

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 4 JUNIO 2018**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL 4 - JUNIO - 2018

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior (Sesión Ordinaria 28-05-2018).
- Se aprueban BECAS DE COMEDOR DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS de Ciudad Real correspondiente al mes de Abril 2018, por importe de 4.455,00 €.
- Aprobación del Inicio del expediente de contratación y cláusulas administrativas particulares para la ejecución de las obras REPARACION DE CUBIERTA DEL PABELLÓN EN EL POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I.
- Adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES CASTILLO DE CARACUEL Y LENTISCO a la empresa IBERCESA FIRMES, S.L, por un presupuesto de 74.030 Euros MAS I.V.A., de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Aceptar la baja presentada por el concesionario del puesto nº 12 del Mercado Municipal de Abastos y devolver al interesado la fianza definitiva depositada, por importe de 795,69 euros.
- Aprobación de la Convocatoria para la Concesión de subvenciones en concurrencia competitiva a Entidades, Asociaciones y Hermandades del término Municipal de Ciudad Real para el año 2018. Se le asigna un importe total de 5.000 Euros.
- Se autoriza al IMPEFE solicitar ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (AP-POEFE), destinadas a Entidades Locales para la inserción de las personas más vulnerables y que son las de mejorar la inserción socio-laboral de personas en situación riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción.
- Aprobación de Propuestas de Medio Ambiente sobre autorización de tala de árboles.
- Aprobación de varias propuestas de Medio Ambiente sobre autorización de instalación de terrazas en la vía pública.
- Resolución de expte. sancionador (MA18/144) por infracción a Ordenanza Municipal.
- Rectificar los errores materiales detectados en el contenido del texto aprobado en sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento el día 28 de mayo de 2018, donde se aprobaron las Bases del XXVII Curso de Pintura Manuel López-Villaseñor, cuyo texto contenía errores

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 4 JUNIO 2018**

materiales que afectan a la estructura del curso y a los plazos de inscripción.

- Abono de anticipo reintegrable a funcionario municipal.
- Abono de indemnización por razón de servicio (gastos de viaje y manutención) a funcionario municipal del Servicio de Asesoría Jurídica.
- Aprobación del proyecto de "REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA RESIDUAL (E.B.A.R.) DE VALVERDE" cuyo presupuesto base de licitación asciende a 184.173,67 € + IVA (38.676,47 €), suponiendo un Presupuesto Total de 222.850,14 € (IVA incluido).
- Se aprueban propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

Fuera del Orden del Día y tras motivar la declaración de la urgencia, se aprueban los asuntos que a continuación se relacionan:

-Inicio de expediente de contratación y proceder a la apertura de procedimiento negociado sin publicidad en los términos recogidos en el art. 168. A) 2º en relación con el 170 de la L.C.S.P., para la adjudicación del contrato privado de representación artística consistente en la CONTRATACIÓN DEL CONCIERTO DE LA ARTISTA LUZ CASAL, POR LA MERCANTIL PRODUCCIONES TELEVISIVAS ARTDELUXE, con aprobación del gasto que asciende a 35.000 Euros más 7.350 Euros de IVA.